

RECOMENDACIÓN IMPORTANTE

Recomendamos que complete inmediatamente la información siguiente y que guarde esta póliza de garantía.

Nombre del comprador _____

Dirección _____

Nombre del Distribuidor _____

Dirección _____

Número del Modelo _____

Número de Serie _____

Fecha de compra _____

Fecha de operación del producto (en su caso) _____

Fecha de instalación en el domicilio señalado por el cliente (no podrá exceder de 30 días naturales después de la compra) _____

Rheem de México, S.A. de C.V.
Av. Ejército Nacional # 436, Piso 7
Col. Chapultepec Morales
México, D.F., C.P. 11570

Nota: Si usted requiere instalación profesional para el mejor manejo de su calentador o partes, pida informes a su proveedor o si lo prefiere diríjase a Rheem de México, S.A. de C.V. al 01-800-01-74336 (RHEEM)

PÓLIZA DE GARANTÍA*



**Calentadores de Agua a Gas Residenciales.
Garantía de 4 años y 1 año en partes eléctricas y/o electrónicas.**

RHHR-MX-06N

RHHR-MX-06P

RHHR-MX-10N

RHHR-MX-10P

*Términos aplicables y condiciones de la garantía en el reverso.

GARANTÍA

Calentadores de Agua a Gas Residenciales Rheem.

GENERAL

Rheem de México, S.A. de C.V. ("RHEEM"), quien para los efectos de esta garantía limitada es el proveedor, fabricante y responsable del cumplimiento de la misma, proporcionará, sin costo adicional, un calentador de agua de reemplazo en el caso que exista una falla del tanque y proporcionará, sin costo adicional, un repuesto para cualquier otra parte que falle bajo el uso y servicios normales, dentro de los periodos aplicables indicados a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta garantía.

EL TANQUE

(también conocido como "depósito")

Para aquellos casos en que el calentador se instale en una vivienda unifamiliar, si el tanque fallara dentro de un periodo de cuatro (4) años contados a partir de que se lleve a cabo la compra, RHEEM proporcionará un calentador de agua de reemplazo.

Para aquellos otros casos en que el calentador de agua se instale en un lugar que no sea una vivienda unifamiliar, si el tanque fallara dentro de un periodo de un (1) año contado a partir de que se lleve a cabo la compra, RHEEM proporcionará un calentador de agua de reemplazo.

En cualquiera de los dos casos anteriores, si por cualquier motivo no se encuentra un repuesto exacto, RHEEM se reserva el derecho de proporcionar un modelo comparable de calentador de agua.

CUALQUIER OTRA PARTE DEL CALENTADOR

Para aquellos casos en que el calentador se instale en una vivienda unifamiliar, si alguna otra parte mecánica del calentador (que no sea el tanque) fallara dentro de un periodo de cuatro (4) años de servicio después de la compra, Rheem proporcionará el repuesto (i.e. pieza, componente, etc.) que corresponda.

Para aquellos otros casos en que el calentador se instale en un lugar que no sea una vivienda unifamiliar, si alguna otra parte del calentador (que no sea el tanque) fallara dentro de un periodo de un (1) año de servicio después de la compra, RHEEM le proporcionará el repuesto (i.e. pieza, componente, etc.) que corresponda.

Para ambos casos, es decir, en los casos en que se instale el calentador en una vivienda unifamiliar o en un lugar que no sea vivienda unifamiliar, el término de la garantía del repuesto proporcionado por RHEEM será renovado hasta por un término igual al de la vigencia de la garantía original.

ESTA GARANTÍA LIMITADA NO APLICA:

- A los defectos u operaciones defectuosas que resulten por no instalar, operar, usar o mantener correctamente el calentador, de acuerdo con las instrucciones impresas que se proporcionan.
- A defectos u operaciones defectuosas que sean resultado del uso del calentador en condiciones distintas a las normales (de conformidad con las instrucciones impresas que se proporcionan)
- Cuando el calentador hubiese sido alterado o reparado por personal no autorizado por RHEEM.
- Esta garantía no cubre el mantenimiento del calentador. El cliente debe responsabilizarse de que al calentador se le dé mantenimiento como se indica en el Manual de Uso y Cuidado del calentador, que se encuentra adjunto al producto.

Los calentadores cubiertos por esta póliza han sido manufacturados específicamente para cubrir los parámetros de calidad, salinidad y otras características del agua dentro de los Estados Unidos Mexicanos. No se recomienda cualquier uso distinto al anterior pues puede alterar las funciones y operabilidad del calentador. Esta garantía no cubrirá reparaciones o reposiciones de partes que hayan sido causadas o deriven de cualquier uso contrario al recomendado.

MANO DE OBRA

Esta garantía incluye los gastos de mano de obra, siempre y cuando la reclamación se presente dentro de los términos fijados en la presente garantía, y las causas que generen la respectiva reparación, se encuentren contempladas dentro de las causas correspondientes que cubre la propia garantía.

COSTOS DE TRANSPORTACIÓN

RHEEM pagará los costos de transporte del producto que deriven del cumplimiento de la presente garantía, dentro de su red de servicio. El envío de técnicos para hacer reparaciones a domicilio, incluso por reparaciones cubiertas bajo la garantía, está sujeto a disponibilidad y en su caso (por ejemplo si el domicilio está fuera de la red de servicio de RHEEM), al previo pago del costo de la visita según se cotice.

ESTABLECIMIENTOS DONDE SE PUEDE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA

Cualquier reclamación para el servicio de garantía deberá hacerse al Centro Nacional de Servicio de RHEEM, ubicado en:

Rheem de México S.A. de C.V.
Av. Ejército Nacional # 436, Piso 7
Col. Chapultepec Morales
México, D.F., C.P. 11570
Teléfono en el Distrito Federal: 53 44 74 00
O bien llame sin costo al: 01-800-01-RHEEM (74336)

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

A efecto de realizar una reclamación para servicio de garantía usted deberá:

No desinstalar su calentador, llamar primero al Centro Nacional de Servicio de RHEEM para comunicar el defecto o falla que presenta el calentador. RHEEM podrá solicitar mayor información y la inspección por un técnico autorizado para determinar el defecto o falla y verificar la procedencia de la garantía. Además, RHEEM le podrá solicitar que usted presente el original de la garantía y de la factura o recibo de compra, ambos debidamente sellados por el distribuidor con el que se adquirió el producto.

Todos los reemplazos están sujetos a la validación hecha por RHEEM de la cobertura dentro de la garantía.

MISCELÁNEO

Ninguna persona está autorizada para otorgar alguna otra garantía en nombre de RHEEM. Cualquier garantía implícita, incluso la comerciabilidad o conveniencia para un propósito particular, no se extenderá más allá de los periodos aplicables de la garantía que se especificaron anteriormente.

REFACCIONES

Las refacciones, incluyendo sin limitación, las partes, componentes y accesorios del calentador, podrán ser adquiridos en la siguiente dirección:

Rheem de México S.A. de C.V.
Av. Ejército Nacional # 436, Piso 7
Col. Chapultepec Morales
México, D.F., C.P. 11570
Teléfono en el Distrito Federal: 53 44 74 00
O bien llame sin costo al: 01-800-01-RHEEM (74336)
o al: 01-800-717-7592

Asimismo, algunos de nuestros distribuidores cuentan con partes, componentes y accesorios del calentador. Si desea conocer los datos de nuestros distribuidores nacionales, llame sin costo al Centro Nacional de Servicio de RHEEM.